

**ACTIVIDAD:
REPORTE DE LECTURA
TEMAS 2.1 Y 2.2**

ASIGNATURA
SUPERVISIÓN DE CASOS CLÍNICOS

CATEDRÁTICA
HIDALGO MARTÍNEZ ANA ESTELÍ

ALUMNO
ROGER ADHEMIR FUENTES ARGUELLO

GRADO
NOVENO

GRUPO
"A"

SISTEMA
CUATRIMESTRAL

MODALIDAD
SEMIESCOLARIZADO

DÍA
SÁBADO

REPORTE DE LECTURA

2.1.- Conducta normal y anormal.

Es muy complejo tratar de crear un concepto sobre anormalidad, sobre todo si nos detenemos un momento para tratar de considerar lo que en generalidad, las personas pueden considerar como anormal, es realmente diversa la opinión, pero bien con la intención de querer comprender el significado de éste término, empezáramos por describir aquellos los elementos que representan dicha complejidad para llegar a la definición correcta, la primera sería 1) que no hay un solo rasgo descriptivo que compartan todas las formas de conducta anormal, 2) No existe un criterio de normalidad que sea suficiente, y 3) no hay un límite separado entre conducta normal y anormal.

El término anormal puede que sea en lo personal una construcción social, y al final considero que temas como el entorno también lo determinan, al fin y al cabo lo que podría ser considerado normal para unos podría no serlo para otros, es decir que funcionaría únicamente cuando sea producto de una construcción colectiva, si usáramos el mismo término en función de la psicología de los pueblos, nos daríamos cuenta de que (tal vez) en el desplazamiento de los individuos existiría por si sola la confrontación que procede y se concentra a nivel cultural, y la evaluación del término normal o anormal se vuelve dinámico.

Entonces pasemos al siguiente intento en el que trataremos de exponer tres tipos de definiciones de la conducta anormal:

1) conformidad a la norma, que dicho de alguna forma no es otra cosa más, que el tratarse de mimetizar socialmente y que se tenga el entendimiento de que cualquier comportamiento fuera de esa generalidad de individuos será automáticamente calificado de anormal, por lo tanto considero que la conformidad a la norma es por naturaleza misma la imitación de la ocurrencia general ya sea por un proceso de enculturación normal, o por una imitación (que suele ser propio de los entes externos a ese entorno), para mi forma de pensar éste término puede ser controlado por que se mueve en virtud de cómo se actúa o se comporta la persona sin que este refleje el verdadero pensamiento del elemento social.

2) angustia subjetiva. En este punto si ya se logra apreciar el pensamiento en contraste con su entorno, ya no se trata solamente de observar las conductas para catalogar a la persona con respecto al entorno, sino que tan cómoda se siente la persona socialmente con su estructura, si la persona muestra ansiedad entonces está desadaptada es decir su evaluación viene de lo subjetivo y esa misma incompatibilidad puede provocar el mismo comportamiento desadaptado.

3) incapacidad o disfunción.

Este punto es crucial porque ya une los dos términos, por un lado el comportamiento en sincronía social y por el otro el contenido del pensamiento con respecto a su entorno es decir que si existe esa ansiedad por la incompatibilidad, se deberá inmediatamente reflejado socialmente por lo que entonces tenemos esta incapacidad o disfunción, obviamente se manifestará a través del conflicto con los integrantes sociales (y laborales) adaptados.

En conclusión personal la conducta normal o anormal se construye de forma natural (y se moldea socialmente), y requiere de una sincronía entre el pensamiento y el entorno social, la aceptación y adaptación, así como su capacidad en virtud de la plasticidad mostrada al moverse en una intelectualidad grupal reflejada en el entorno social determinarán este concepto de normal, sin embargo la anormalidad es algo que no se puede ocultar ni por un esfuerzo de querer mimetizar el comportamiento (tarde o temprano se manifestará) esta falta de aceptación e inclusión dada la característica del individuo inmediatamente será catalogada como anormal.

2.2.- Salud mental.

La salud mental de una persona incluye un concepto de naturaleza integral, no solo se determina por la ausencia de un trastorno, hablamos de términos generales, y ésta se ve influenciada y es determinada por múltiples factores es decir que es sensible a elementos o determinantes socioeconómicos, biológicos y medioambientales, y por lo mismo existen formas de restablecer la salud mental a través de estrategias, técnicas y herramientas de intervención (según sea el caso).

“La Constitución de la OMS dice: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.»” Pero también me interesa la parte en la que el individuo demuestra esta capacidad, de entender su propia constitución como persona, es decir sabe quién es, llega a un autoconocimiento (tal vez no profundo) de sus propias habilidades y facultades, comprende de que en la vida no todo es bueno, pero tampoco no todo es malo, aprenden a vivir y a equilibrarse, para llegar a una autorrealización, y en el proceso aprende a lidiar con la misma frustración y el estrés, inclusive ayudando a su propio entorno al que también desea servir.

La salud mental es fundamental para una persona eso es obvio, pero el mayor beneficio como lo veo se refleja en la colectividad, ver una sociedad sana es reflejo de un bienestar que se traduce en desarrollo y equilibrio, las interacciones, la manifestaciones de las emociones son adecuadas y correctas, el valor radica en la misma influencia que el entorno puede ejercer sobre el individuo, en este punto me gustaría mencionar el determinismo recíproco de Albert Bandura, y esta sensibilidad en la retroalimentación entre el individuo y el entorno, así como una persona influye a su entorno el entorno también influye al individuo y todos los procesos concentrados en su totalidad en el aprendizaje social, por lo tanto la sociedad es reflejo de ese mismo bienestar, de ese estado de salud individual llevada a la colectividad.

Un riesgo en el caso negativo como factores determinantes los podemos ver como sociales, psicológicos, y biológicos, por citar algunos ejemplos saltan a la vista como problemas añejos en nuestra sociedad, como las presiones socioeconómicas, dando como resultado niveles de pobreza elevados, bajo nivel educativo, y en general una muy compleja posibilidad de participar en la misma movilidad social (vista esta como la probabilidad de llegar a un punto en el que el individuo logra salir de su nivel socioeconómico para pasar al siguiente nivel social). Otro reflejo lo podemos ver en la influencia del nivel de competencia no regulada y sobredimensionada que crea tensiones y conflictos así como un estado de estrés entre los mismos participantes, podemos ver discriminación, violencia entre tantos ejemplos más.

El dato que anteriormente mencionaba sobre el efecto en la colectividad puede verse más reflejado en el punto de los factores de la personalidad y psicológicos, como no entender las probabilidades de los trastornos, y el incremento de la posibilidad de padecer ansiedad o depresión o inclusive hasta llegar a suicidio (que ya es un problema de salud pública) y que la misma sociedad sigue presionando provocando caos en general. Otro punto importante es lo relacionado al aspecto genético y biológico que no se encuentra precisamente al alcance del individuo que se puede presentar en forma de desequilibrio químico, o la presencia de un gen que lo predispone como por ejemplo en la esquizofrenia pero que al final un factor estresante puede detonar y desencadenar sus efectos hasta desarrollar la presencia del trastorno, sin embargo para muchos de los padecimientos (aunque en muchos casos no exista cura) existe una forma de sobrellevar (controlar) el padecimiento y sus efectos con el manejo conjunto y adecuado para el bienestar de la persona que lo sufre y que vive con ello.

En lo que respecta a la promoción y protección de la salud mental, va dirigido a crear entornos y condiciones de vida enfocados en la salud mental y dirigirlos a la búsqueda de una vida saludable. Así como vimos los efectos de una sociedad con una disminuida salud mental y su efecto social también debemos visualizar una construcción con efectos positivos en donde se consiga un ambiente de respeto y protección de los derechos civiles, políticos y socioeconómicos, en donde una constante sea velar por el bienestar de todos en una especie de sistema de mutualismo social.

Pero en manos de quién está ese bienestar, seguramente la respuesta podría ser que en un mismo, pero la verdad a un nivel global, también debemos señalar a los encargados por parte del estado, es decir el lado de las políticas públicas, un sistema de gobierno que no se interesa por dicho bienestar pues muy poco podemos esperar también de dicha sociedad, porque seamos honestos que el concepto de política actual no es precisamente la misma visión propuesta de Aristóteles y su vinculación con la ética, desde una perspectiva de un gobierno bueno preocupado por el bien común, y no la forma del gobierno tirano que solamente ve por sus propios intereses, hago este preámbulo para comprender la importancia de la mano del estado, en los efectos sociales, no solo se trata de ver la salud mental sino también aquellos elementos inmersos en la sociedad que facilitan o complican este bienestar, por ejemplo lo relacionado al sector salud, al sector de la educación, el trabajo, la justicia, el transporte, el medio ambiente, la vivienda o la asistencia social, un país en desequilibrio con respecto a las políticas públicas tendrá como resultado una sociedad lógicamente afectada que no es más que la materialización de la mente que la dirige obedeciendo específicamente a sus intenciones e intereses.

Cuando hablamos de la promoción de la salud mental y decimos que depende en gran medida de las estrategias intersectoriales, cuáles son entonces algunas de esas formas concretas que se pudieran mencionar:

Las intervenciones en la infancia precoz

El apoyo a los niños (por ejemplo, programas de creación de capacidades y programas de desarrollo infantil y juvenil);

La emancipación socioeconómica de la mujer (por ejemplo, mejora del acceso a la educación y concesión de microcréditos)

El apoyo social a las poblaciones geriátricas.

Entre muchas más, que sin duda funcionarían para cambiar el estilo de vida, para mejorar el entorno y prepararlo desde la equidad y la justicia, el mutualismo, la justa distribución del bien, una sociedad es un organismo vivo y simbiótico, pero también tiene una base lógica, no le puedes pedir, lo que no le das ni le garantizas.

Atención y tratamiento de trastornos de salud mental

Esto ya va más dirigido como su nombre lo dice a satisfacer las necesidades de las personas con trastornos de salud mental, en este sentido se han presentado avances importantes, se han atendido de forma más específica los casos, que para épocas anteriores eran definitivamente incapacitantes en morbilidades puntuales, en la actualidad se han desarrollado los recursos adecuados para proveer un manejo que permita manejar los trastornos sin llevar a quien lo padece a una segregación o marginación social, hay también mucho más información, que a pesar de representar costos importantes (que en muchos casos son muy elevados) han garantizado por así decirlo una calidad de vida mucho mejor de lo que era impensable en el pasado, por mencionar algunos ejemplos tenemos:

Entre las intervenciones costo-eficaces, viables y asequibles se pueden mencionar:

- Tratamiento de la epilepsia con medicación antiepiléptica;
- Tratamiento de la depresión con psicoterapia y, en casos moderados y graves, antidepressivos (genéricos);
- Tratamiento de la psicosis con medicamentos antipsicóticos más antiguos y apoyo psicosocial al paciente; Entre otras...

Ya en la actualidad se pueden atender con mayor eficiencia muchos de los trastornos y problemas que si bien no desaparecen de las morbilidades a través del tiempo, pero que ya se tienen directrices (mhGAP) específicas para su manejo, logrando cada vez mejores resultados basados en la evidencia, como en la prevención del suicidio, como la prevención y manejo de los trastornos mentales en los niños...

A nivel global la OMS trata de atender los problemas a través del apoyo a los gobiernos (de los estados miembros), con la intención de crear un plan de acción integral inclusive creó programas como el “plan de acción integral sobre salud mental para el período 2013-2020” y se establecen compromisos globales por medio del esfuerzo de cada estado, y conseguir los objetivos mundiales, que prácticamente van encaminados a promover la salud mental, prevenir trastornos mentales, dispensar atención, mejorar la recuperación, promover los derechos humanos y reducir la mortalidad, morbilidad y discapacidad de personas con trastornos mentales.

Sin embargo cuando hablamos en el cómo se va a lograr, la OMS propone como objetivos principales:

- Reforzar el liderazgo y la gobernanza eficaces en lo concerniente a la salud mental
- Proporcionar en el ámbito comunitario servicios de salud mental y asistencia social completos, integrados y adecuados a las necesidades;
- Poner en práctica estrategias de promoción y prevención en el campo de la salud mental;
- Fortalecer los sistemas de información, los datos científicos y las investigaciones sobre la salud mental.

Pero ¿qué permitirá El Plan de acción? permitirá a las personas con trastornos mentales:

- Acceder más fácilmente a los servicios de salud mental y bienestar social;
- Participar en la reorganización, prestación y evaluación de servicios, de manera que la atención y el tratamiento respondan mejor a sus necesidades;
- Obtener mayor acceso a las prestaciones públicas de invalidez y a los programas de vivienda y medios de subsistencia, y participar más activamente en los trabajos y la vida de sus comunidades, así como en los asuntos cívicos.

De los planes y estrategias propuestos por la OMS no olvidemos que cuentan con una característica un tanto genérica, por lo que es responsabilidad y obligación de cada estado, hacer sus adaptaciones para conseguir el objetivo esperado.

Independientemente de todo el trabajo que la OMS ha realizado a nivel mundial en el tema de la salud mental, considero que sería fundamental agregarlo lo más rápido posible, a los Objetivos del Desarrollo del Milenio, son varias las campañas que se encuentran centradas en este tema, pero volverlo un objetivo central y común por toda la comunidad internacional conseguiría una mayor cobertura y búsqueda más intencionada con el propósito de atacar los indicadores asociados a éste tema, un ejemplo podría ser disminuir en una tasa considerable, la tendencia de ideación, intento y consumación del suicidio que ya es un problema de salud pública mundial, y que sigue a la alza, y no se va a detener porque esta consecuencia multifactorial implica una urgente atención, y considero que es urgente ponerlo en las agendas nacionales e internacionales, la misma OMS ha dicho que cada año 800,000 personas se quitan la vida y que por cada persona que lo consigue muchas más lo intentan, de allí que no se puede subestimar la importancia de volverlo un tema central.